

PERMISO

DECRETO EXENTO N° 979

DALCAHUE, 09 de abril del 2013

VISTOS: La Solicitud adjunta N° 143, , la Resolución del Tribunal Electoral Regional Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 51, 72 y 115 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: A Doña Teresa Mayorga Monsalves, A Honorarios, para que haga uso de 1/2 día de Permiso el día 10.04.2013.- Con goce de remuneraciones.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCION:
- Direc. de Adm. y Finanzas.
- Secretaria Municipal.
- Carpeta Personal.
- Oficina de Partes.
PALM/CIVG/RCCC/pyoa.


PABLO ANDRES LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE